



2010

CIDIAT

Legislación Ambiental

Objetivos:

Introducir a los participantes en los conceptos, principios y fundamentos del Derecho Ambiental y darles herramientas que sirvan de marco al desarrollo de la gestión ambiental o al ejercicio de las actividades económicas con incidencia espacial.

Específicos:

Dar a conocer a los participantes las limitaciones ambientales que establecen la Constitución, las leyes, los convenios y otras normas jurídicas para el ejercicio del derecho de propiedad y para dedicarse a la actividad económica que cada uno prefiera.

Programa

El origen de la vida. El hombre y el ecosistema. Ecología, sociedad y Derecho. Estilos de Desarrollo y Ambiente.- Conciencia ecológica. Derecho. Norma. Jerarquía de las Normas Jurídicas. Constitución. Ley. Normas de Rango Sublegal.

El Derecho Ambiental. Antecedentes. Principios Rectores. Características. Instrumentos. Limitaciones que impone el Derecho Ambiental al ejercicio del derecho de propiedad y al libre ejercicio de las actividades económicas.. Derecho Ambiental Internacional. Convenios. Tratados, Acuerdos, Protocolos.

Derecho Ambiental venezolano. Bases constitucionales. La Administración y el Ambiente. El Reparto competencial en materia ambiental. Concesiones. Autorizaciones. Permisos. Licencias. Auditorías Ambientales. La Planificación ambiental.

La ordenación del territorio. La Ordenación Urbanística. Las áreas bajo régimen de administración especial.

El derecho a la información en materia ambiental.

El derecho a la participación en materia ambiental.

Los recursos naturales. El agua. Dominio público de las aguas. Espacios acuáticos. La Planificación del aprovechamiento de los recursos hídricos.. Instrumentos jurídicos que los regulan.

La protección de la atmósfera. Los residuos. Clasificación de los residuos. Las sustancias peligrosas. Instrumentos jurídicos que los regulan.

Los ecosistemas marinos. Las zonas costeras. Régimen jurídico de protección del mar.

El Suelo. El subsuelo. Instrumentos jurídicos que regulan su protección y administración.

La fauna silvestre. Especies en peligro de extinción. Normativa que regula la protección, uso y aprovechamiento de la fauna.

La vegetación. El bosque. La sabana. Los morichales. Los manglares. Normativa que regula la protección, uso y aprovechamiento de la vegetación.

Lugar - Fecha

CIDIAT, Mérida, 12 al 16 de Julio de 2010

Marco Meta:

Profesionales y técnicos que laboren en el tema del sector público y privado.

Profesionales y técnicos de libre ejercicio interesados en el tema.

Horario:

LUN-VIE 8.30AM -11.30AM

2.30PM - 5.30 PM

Costo:

El costo de la matrícula es de 800 Bs.F

Acreditación a otorgar

Certificado de participación.

Coordinador

Prof. Miguel Cabeza

Información

Cursos Breves, Seminarios y Talleres. CIDIAT
Parque La Isla, Apartado Postal 219. Mérida, Venezuela.

Telf. (0274) 2442647-2442224 / Fax: (0274) 2441461

E-mail: cursosb@ula.ve - cursosb@gmail.com

